

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JETSA JET S.A, CELEBRADA EL 05 de MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil, a los 05 días del mes de Marzo del 2018, a las 10:30 horas, en la oficina de la segunda planta del edificio ubicado en el km 2 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **JETSA JET S.A**, quienes representa las 1.600 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señores Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 160 acciones; Dr. Charles Vicente Ruiz Félix, propietario de 800 acciones, y Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena propietaria de 640 acciones. Concurren además los señores Jorge Eduardo Torbay Pérez y la CPA. Bustos Valero Romina, Presidente e comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al cierre 2017; 3) Reparto de beneficios si lo hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el señor Jorge Eduardo Torbay Pérez y actúa en la secretaría el Ing. Com. Eduardo Raúl Torbay Lecaro.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalarla la sesión.

La Junta General de Accionistas, Luego de las deliberaciones resolvió: 1) Aprobar los informes de Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales por el ejercicio 2017 3) No hubo beneficios que repartir 2017; y 4) Nombrar a la CPA. Bustos Valero Romina, Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada las sesión, la lista de accionistas asistentes, indicando que quedan incorporados al expedientes de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y la copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.

**CERTIFICADO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 05 de Marzo del 2018.



Ing. Com Eduardo Torbay  
Gerente General